

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-648
SALTA, 15 de diciembre de 2016.
EXPEDIENTE N° 10.738/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados para la provisión de dos (2) cargos interinos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Matemática" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 28/29, la Comisión Asesora sobre la base de los antecedentes, entrevista personal y la clase oral y pública produjo su dictamen unánime, explícito y fundado, del único postulante aconsejando la designación del Sr. Javier Alejandro Hosen Ramos en el cargo motivo de estos actuados.

Que a fs. 31, la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de lo dictaminado por la citada Comisión y al no observar vicios de procedimientos, ni impugnaciones y, que se han cumplido las instancias reglamentarias fijadas para estos llamados, aconseja aprobar el acta y dictamen de fs. 28/29 y designar al Sr. Javier Alejandro Hosen - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Matemática" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 23 de fecha 06 de diciembre de 2016, resolvió aprobar el Despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que los cargos de auxiliar de segunda categoría de la presente convocatoria pertenecen a la planta aprobada de esta Facultad, (Res. CS 240/16) y que liberará el alumno Javier Hosen Ramos, el 02/02/17.

Que para cubrir el segundo cargo aprobó instrumentar un nuevo llamado de inscripción de interesados, trámite que corre por cuerdas separadas.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen elaborado por la Comisión Asesora a fs.28/29 y designar al Sr. JAVIER ALEJANDRO HOSEN RAMOS - DNI N° 32.631.605 - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Matemática" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad - a partir de la efectiva toma posesión de sus funciones y por el término de un (1) año, con las retribuciones de ley, con cargo a lo dispuesto por Res.CS 301/91 y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente designación a la respectiva partida presupuestaria individual del presupuesto de personal de esta Facultad, Res. CS 240/16, cargo que liberará el alumno Javier Hosen Ramos, el 02/02/17.

ARTICULO 3º.- Establecer un plazo de cuarenta y ocho (48) horas contados a partir de la notificación de la presente para que el interesado inicie ante la Dirección General de Personal los trámites de estilo y con la presentación de la siguiente documentación, además de la requerida por esa Dirección:



